



UAT
Universidad Autónoma
de Tamaulipas

**Secretaría
de Administración**

14 de julio de 2022.
CIRCULAR NÚMERO RH/09/2022.

CC. Secretarios, Directores y Funcionarios de la Administración Rectoral, Directores y Funcionarios de Escuelas, Facultades, Unidades Académicas, Centros e Institutos de Investigación de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Presentes.

Por acuerdo del C. Rector, C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, con fundamento en las cláusulas 32 y 33 del Contrato Colectivo de Trabajo en vigor establecido entre la UAT y el SUTUAT, y 25 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente firmado entre la UAT y el SUTAUAT, así como en el Calendario Escolar/Administrativo 2022, se les comunica que el periodo vacacional de verano comprenderá del 25 de julio al 05 de agosto del año 2022.

Dicha resolución deberá operar para el personal sindicalizado, docente y de confianza; así entonces, deberán programar de manera anticipada y conforme a las necesidades institucionales, las guardias correspondientes y actividades administrativas propias de sus áreas de responsabilidad, atendiendo a las disposiciones emitidas por la Universidad en relación con la contingencia sanitaria Covid-19, debiendo reanudarse las labores en esta universidad el lunes 08 de agosto de 2022.

Sin más por el momento reciban un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente
"Verdad, Belleza, Probidad"

M. en I. Rafael Pichardo Torres.
Secretario de Administración.

Lic. Mirna Dalia Saavedra Merrem.
Directora de Recursos Humanos.

C.c.p. Mtro. Luis Gerardo Galván Velasco. Secretario General del S.U.T.A.U.A.T. Para su conocimiento y efectos.
C.c.p. Oscar Valdez Ávila. Secretario General Estatal del S.U.T.A.U.A.T. Para su conocimiento y efectos.
C.c.p. Archivo.
S.A.M.M'raar
Coordinación de Relaciones.



**DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS**

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Matamoros S/N,
Zona Centro, Ciudad
Victoria C.P. 87000.

(834) 318-1800 ext. 1041
www.uat.edu.mx